ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se pone de manifiesto el expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de El Eucaliptal, sito en el término municipal de Punta Umbría, provincia de Huelva, a don Pedro Báez Pecino.

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de «El Eucaliptal», sito en el término municipal de Punta Umbría, provincia de Huelva, y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.2 de la Lev 1/1991. de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía; 12.5 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado poner de manifiesto el expediente a don Pedro Báez Pecino. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite al interesado, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que, si lo desea, en el citado plazo, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas

Huelva, 19 de julio de 2004.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

# AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO

ANUNCIO de la Oferta de Empleo Público 2004. (PP. 2354/2004).

Provincia: Córdoba.

Corporación: Almodóvar del Río. Núm. código territorial: 14005.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2004, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de julio de 2004.

Funcionarios de carrera:

- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala de

Gestión.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Técnico de Gestión.

- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar

Número de vacantes: Dos.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Almodóvar del Río, 6 de julio de 2004.- La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.

### AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO de aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación de Prado Sevilla. (PP. 2515/2004).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de julio de 2004, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial de Ordenación «Prado Sevilla», tramitado a instancias de don José María Janer Cramazou, según documentación técnica redactada por el Arquitecto don Antonio M. Sánchez Cortés.

Lo que se hace público por plazo de un mes, a contar de la última publicación de este anuncio en diario oficial, para que los interesados puedan formular alegaciones.

Morón de la Frontera, 9 de julio de 2004.- El Alcalde, Manuel Morilla Ramos.

#### AYUNTAMIENTO DE OLVERA

ANUNCIO de aprobación inicial de la Identidad Visual del Ayuntamiento. (PP. 2147/2004).

En sesión plenaria, con carácter ordinario, de fecha veintisiete de mayo de 2004, en el punto sexto del Orden del Día, fue aprobada inicialmente la Identidad Visual contenida en el Manual de Identidad Visual del Excmo. Ayuntamiento de Olvera.

Por el presente anuncio se procede a su publicación, de conformidad con lo prevenido en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales.

Olvera, 21 de junio de 2004.- El Alcalde.

## NOTARIA DE DON FRANCISCO GIL DEL MORAL

ANUNCIO de subasta. (PP. 2611/2004).

## EDICTO

Yo, Francisco Gil del Moral, Notario con residencia en Granada, del Ilustre Colegio de esta ciudad, por medio del presente anuncio la celebración de subasta que tendrá lugar, en primera convocatoria, en mi Notaría, sita en Gran Vía de Colón, número 14, 2.º piso, el próximo día 15 de septiembre de dos mil cuatro, a las diecisiete horas.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Piso cuarto, tipo G, con acceso por el portal y escalera C, del bloque 5, situado en la calle Rosalía de Castro, número 31, de la ciudad de Granada.

Tiene una superficie útil de 66,10 metros cuadrados y construida de 81,40 metros cuadrados. Linda: Frente, rellano de escalera y piso F; derecha, zona de ensanches; izquierda, rellano de escalera y zona de jardín; y espalda, piso H de la escalera derecha del portal B.

Cuota: 0,82 %.

Datos Registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Granada, Libro 813, folio 160, tomo 1.416, finca 30.459.

El tipo que sirve de base a la subasta es: Cincuenta y seis mil catorce euros con cuarenta y seis céntimos (56.014,46 euros).

Página núm. 17.952 BOJA núm. 157 Sevilla, 11 de agosto 2004

Se señala expresamente que la documentación y certificación a que se refieren los apartados a y b del artículo 236 del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría.

Las cargas anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación existente.

Para el caso de que no hubiere postor en primera subasta, o de que esta resultare fallida, se celebrará segunda subasta, cuyo tipo será el 75% del correspondiente a la primera, en el mismo lugar y hora fijados ya para la primera el día catorce de octubre de dos mil cuatro.

En su caso se celebrará tercera subasta el día quince de noviembre de dos mil cuatro, a las diecisiete horas en la Notaría citada.

En el desarrollo de la subasta se observarán las normas fijadas en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Granada, 10 de junio de 2004.- El Notario, Francisco Gil del Moral.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63